

SUSCRICION  
 PARA PAMPLONA.  
 Un mes . . . . . 1'25 pesetas  
 Tres meses . . . . . 3'50  
 Seis meses . . . . . 6'75  
 Doce meses . . . . . 12'50

ULTRAMAR.  
 Seis meses . . . . . 15  
 Doce meses . . . . . 25

PAGO ADELANTADO.

# El Eco de Navarra

SUSCRICION  
 PARA PAMPLONA.  
 Tres meses . . . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . . . 7'50  
 Nueve meses . . . . . 11  
 Doce meses . . . . . 14

EXTRANJERO.  
 Tres meses . . . . . 11'75 pesetas  
 Seis meses . . . . . 23

PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono número 7.

Pamplona 13 de Octubre de 1895.

## A los señores suscriptores.

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

## La libertad de la cátedra

Que la pasión política y el espíritu sectario intervienen por parte de cierta prensa y de ciertos hombres en el negocio de Odon de Buen, el famoso naturalista que consideró los huesos de un boricua como esqueleto fósil del mammoth, lo revela el hecho, por un lado, de que los fanáticos de la izquierda, los señores que no quieren *Dios ni amo*, no emplean más que palabras huecas, tópicos vulgares, y lugares comunes de términos abstractos y equívocos.

Con dar vivas a la libertad de la ciencia, como si la ciencia consistiera en negar lo espiritual y divino, y en afirmar la única existencia del átomo y de la materia; con dar vivas a la honrada toga, como si la toga fuera un capuchón que autorizara al catedrático oficial a ejercer su cargo y su misión pisoteando la Constitución y las leyes del Estado católico y de la Nación católica, é insultando la libertad de conciencia de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles; con decir viva el pensamiento libre y muera el que no piensa igual que pienso yo!; como si la libertad del pensamiento consistiera en ser la inteligencia esclava del error, de la ignorancia y de las pasiones; con pregonar el espíritu del siglo, como si Brunettiere no hubiera mostrado ya de un modo elegantísimo lo que la crítica arroja sobre los resultados de las falsas corrientes del mismo; con dar todos esos vivas y engaños a infelices escolares, convirtiéndolos en carne de agitaciones revolucionarias x en instrumentos de los cubanitos a lo Maceo, de los masones y de cuatro peruleros de plazuela, ajenos y extraños a toda investigación científica y a todo estudio universitario, se cree resuelta la cuestión por ciertos hombres y ciertos periódicos, quienes con la insignificancia de Odon pretenden suscitar conflictos al Gobierno en momentos en que la Patria está manteniendo una lucha gigantesca frente a los insurrectos de la magnitud.

Pero ya lo hemos dicho mil veces y lo repetimos hoy concretando. Fuera horjarasca, fuera declamaciones, fuera teorías subjetivas y constituyentes. El estado de la cuestión es muy sencillo. Las católicas tenemos razón constitucional y legal para impedir en uso de nuestro derecho que las cátedras oficiales del Estado cuya Religión es la católica apostólica y romana se conviertan en clubs de propagandas impías y en fuentes envenenadas de las conciencias y de los corazones de los jóvenes que acuden a los establecimientos de enseñanza pública. ¿Por ventura la inmensa mayoría de los padres de familia que es católica, costea con su dinero la enseñanza del Estado para que los profesores impíos se chupe el sueldo a cambio de explicaciones y de libros de texto indignos é inmorales? Los católicos, pues; tenemos, no solo un derecho natural, sino un derecho público reconocido por la Constitución y las leyes de la nación española, para que no se nos ataque la libertad de conciencia; y el poder público, en consonancia con ese derecho, tiene el deber de amparar y proteger por los medios de la ley, como lo ha hecho en la ocasión presente, esos derechos y esa libertad de conciencia.

El apartado segundo del art. 11 se refiere a la tolerancia de las opiniones religiosas en la vida privada, y aun *salvo el respeto debido a la moral cristiana*, que ni siquiera ha salvado el tal Odon, pero no a la vida pública del Estado, en su enseñanza oficial, cuyos límites están trazados taxativamente en el orden religioso por el apartado pri-

mero del referido art. 11, al determinarse en dicho apartado que la Religión que informa el Estado, con exclusión de toda otra creencia, es el Catolicismo, que en realidad es la Religión de nuestro espíritu nacional, cualesquiera sean las excepciones desgraciadas que existan, excepciones que no pueden imponerse ni aun en el mismo concepto de la *democracia* a la mayoría y a la voluntad general del pueblo español.

¿A qué trazar, pues, divisorias, como hace *El Globo*; a qué hablar de la Inquisición, como lo hace *La Justicia*, que vé en todas las cosas el espectro de Torquemada, que no deja dormir a Salmorón; a qué decir que se trata de una lucha entre *reaccionarios* y *liberales*?

La cuestión no es esta; la cuestión no es de lucha de escuelas teológicas, filosóficas ó históricas; la cuestión no es siquiera de partido, sino pura y simplemente *legal y constitucional*, de aplicación y cumplimiento estricto del *derecho constituido*; y en este terreno común a católicos y librepensadores, y en ese aspecto inmediato para las relaciones continuadas entre la Iglesia y el Estado, entre el Gobierno y los ciudadanos, entre liberales y conservadores, la hemos planteado los católicos.

¿Qué ha sucedido? Pues que un Prádo español de la diócesis donde explicaba Odon de Buen, a quien sus amigos mismos critican por sus extravagancias y alardes sectarios, ha ejercitado, en cumplimiento de su deber, como Obispo y como ciudadano, el derecho taxativo que le reconoce la vigente ley de instrucción pública, no derogada por ninguna otra ley, y ha pedido una cosa de justicia dirigiéndose al poder público para que previa la tramitación oportuna se cumpla estrictamente con la Constitución, el Concordato y dicha ley de instrucción pública en lo relativo al susodicho profesor oficial.

Se ha borrado de las listas de obras de texto las condenadas por la Santa Sede y se ha suspenso al catedrático denunciado, y contra el cual se ha formado el oportuno expediente. Estas providencias interinas eran de cajón, hasta que recaiga la resolución definitiva en vista de lo que resulte de dicho expediente, y después de oír el Gobierno al Consejo de instrucción pública y hasta al Consejo de Estado, si lo cree oportuno.

Esta es la cuestión y toda la cuestión de cumplimiento estricto de la Constitución y las leyes.

EUGENIO FERNANDEZ HIDALGO.

## Nuestros políticos

Son los seres mas vanidosos del mundo. No pasa día sin que leamos en la prensa algún sueldo referente a tal ó cual caballero de la clase de diputados ó senadores.

A nadie que no sea político se le ocurre insertar en los periódicos una noticia del tenor siguiente: «El Sr. Fulano, distinguido fabricante de pastas alimenticias, padece una fluxión en la boca; a consecuencia de habérsele picado un colmillo mientras estuvo en San Felú de Guixols pasando una temporada al lado de una prima segunda.»

«Aun no se ha dado el caso de que se haya dicho en letras de molde: «Estamos autorizados para declarar que el inspirado poeta Sr. Fulano no piensa volver a la Cerveteria Suiza. Parece que el camarero le sirvió frío el té, sabiendo que a él le gusta muy caliente.»

«Pues bien: los políticos ven las cosas de otro modo. Un Lopez ó un Sanchez cualquiera se cree autorizado para decir al universo mundo, por medio de la prensa periódica: «El Sr. López no está conforme con las palabras que pronunció el Sr. Martínez en la sesión de ayer.»

«Y qué? Esto podrá interesarle al Sr. López, al Sr. Martínez, y aun a las familias de estos dos sujetos; pero a Vd. y a mí nos tiene sin cuidado la actitud de López y la manera de pensar de Martínez; porque es lo mismo que si yo pusiera este sueldo en los periódicos: «El Sr. Taboada no está conforme con la cofinera, porque abusa del aceite en los fritos y porque, además, le sirve el arroz demasiado caldoso.»

«Ustedes, al leer estas palabras, dirían, seguramente: «¡Pero este Taboada es un majadero! ¿Qué tenemos nosotros que ver con su aceite y su arroz y su cocinera?»

«Los políticos creen que tienen perfecto derecho publicar noticias relacionadas con su persona, y que el país está interesadísimo en averiguar si don Fulano forma en las filas del Gobierno ó se ha mudado a la casa de enfrente.»

«Ami me decía un político de estos con la mejor buena fe del mundo: «¡Hombre! Escriba V. un sueldo en su periódico para decir que a mi señora se le secó el grano del brazo.»

«¡Ah! Pero tenía un grano? Lo ignoraba. —Si, señor: lo ha tenido; pero, gracias a un ungüento que me facilitó uno de los vicepresidentes de la Alta Cámara, el grano se ha resuelto por sí sólo, y quiero que lo sepa el país para que se tranquilice.»

«Los políticos no se avienen con el silencio de la prensa respecto de sus personas. Hay exministro que por su gusto saldría todos los días en los periódicos con cualquier pretexto; y si ve que pasa una semana sin que aquellos citen su nombre, se ata un pañuelo a la cabeza y se mete en el lecho, con el único fin de que diga algún diario de circulación: «El Sr. Perengano no asiste estos días al Congreso a consecuencia de una indisposición que por fortuna, no es grave.»

«Deseamos un pronto restablecimiento etc.» Por muy insignificante que un político sea, supone que todos nosotros nos pasamos la vida pensando en él, y que cualquier acto suyo nos preocupa hondamente.

«¡Ciriaco, —dice la esposa al esposo;—hace días que no dicen nada de ti la prensa periódica, y eso no me parece bien.»

«Tienes razón,—contesta el hombre público. Y al día siguiente se va al Salon de Conferencias, llaman a un *reporter* y le dice confidencialmente: «Anuncie V que voy a realizar un acto político, trascendental.»

«¿Cómo? ¿Será posible?—exclama el «reporter», que suele ser un majadero como una loma. —Si: estoy decidido. El «reporter» toma notas, y poco después entra en la redaccion, diciendo con aire de triunfo: «¡Qué noticia! ¡Que gran noticia «vamos» a dar en el número de mañana!»

«¿Cuál?—regunta con avidez el director (otro majadero.) —Que D. Perengáñez va a realizar un acto político. —¡Cielos! El «reporter» la noticia «sensacional»; el político la lee y se esponja; la familia se entusiasma, y los lectores dicen arrojando el periódico con desden: «Bueno: el Sr. Perengáñez va a realizar un acto político... y a nosotros que nos importa?»

Entretanto, el aludido Perengáñez dice a su mujer, respirando satisfacción: «¿Has leído el sueldo que «se me consagra» hoy en «El Hidrófobo Constitucional»? A estas horas estará el país preocupadísimo. No se No se puede negar que tengo una grandísima importancia. ¿Qué habrá dicho mi coacuñado, el de Pancorbo, al leer el sueldo?»

«De seguro que estará pasando un rato cruel. Me alegro, porque es muy envidioso. ¿Qué culpa tengo yo de haber llegado a esta altura, mientras el vive oscurecido en una población de tercera clase?»

«Que sufra, que sufra!—agrega la esposa del hombre político. Y ella y él ignoran que todos los españoles, excepción hecha de los que viven del Salon de Conferencias y del saludo de los ministros, exclaman al leer sueltos como el que antecede: «Pero, ¡Dios mío! ¿No tendrán los periódicos cosas mejor en que ocuparse? ¿Creará el Sr. Perengáñez que nos interesan poco ni mucho sus actos? ¡Jesús! ¡Qué gente más necia!»

LUIS TABOADA.

## Una carta del cardenal Richard.

La prensa católica de Francia publica una larga carta del Cardenal de París, dirigida al presidente de la República, sobre la ley francesa llamada *d'accroissement*, es decir, una carta protesta.

El documento es tan extenso y el espacio de que disponemos tan corto, que nos obliga a darle la conocer en sus ideas generales. Empieza el prelado declarando que la citada ley ha conmovido las conciencias de los católicos.

Recuerda los consejos saludables del Soberano Pontífice para que los franceses, franceses, dando treguas a las cuestiones políticas, se unieran todos para la defensa de la Religión y del orden social.

Hace mención de que cuando los religiosos fueron excluidos de las funciones públicas accesibles a todos los franceses, con daño de la ley constitucional del Estado, ellos permanecieron, sin embargo, al servicio de las familias católicas, allí donde fué posible abrir escuelas libres para continuar su misión con el auxilio de la caridad privada.

Declara que los enfermos no cesan de reclamar, las hermanas de la caridad en los hospitales de que han sido excluidas, y que no se ha pensado siquiera, en los servicios que pudieran prestar en las ambulancias en tiempos de guerra.

La relación de los hechos apuntados sirve al venerable prelado para sacar la conclusion de que nada tiene que temer el gobierno en materia de rebelión de las congregaciones religiosas, aunque contra la constitucion del Estado se las quiere gravar con impuestos que sería su ruina y no pueden pagar.

Después de tales prueba de fidelidad y adhesión—dice el Arzobispo de París—de nuestras comunidades religiosas fuera y dentro de la nación donde ellas propagan y mantienen la influencia francesa, tenemos el deber, señor presidente, y creemos tambien que el derecho de reclamar que no se las excluya del derecho comun, y que se reformen las leyes fiscales que se han dado contra ellas para que haya igualdad ante la imposición de los impuestos.»

Manifiesta después el prelado que la Francia cristiana quiere permanecer católica, por más que las sectas masónicas la quieran descratizar; y luego termina la carta con el siguiente párrafo:

«Obispo francés y no podemos permanecer indiferentes al porvenir de la patria. Y si, de una parte, al reclamar para las congregaciones religiosas la libertad y la igualdad ante la ley estamos persuadidos de que, lejos de com-

prometer la tranquilidad de los espíritus, deseada por todos los buenos ciudadanos, indicamos, al contrario, las verdaderas condiciones de una paz duradera; es además, para nosotros, un deber advertir al país los peligros que la preparan el ateísmo legal y la negación de las verdades religiosas que son la base de toda sociedad civilizada, y de señalarla, al mismo tiempo, los peligros que esperan los pueblos cuando las pasiones desenfrenadas no encuentran, frente a ellas, digue alguno de moralidad.»

La carta que, en breve resumen hemos extractado, lleva la fecha de 29 de Septiembre.

## Boletín del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 294 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior . . . . .	54.152'92
294 imposiciones efectuadas . . . . .	493'65
Suman . . . . .	54.645'57
16 devoluciones verificadas . . . . .	322'20
Saldo el día 6 Octubre de 1895 . . . . .	54.323'37
Id. de la Caja de Socorros . . . . .	8126'53
Un donativo recibido . . . . .	2'50
Suman . . . . .	8129'02
Socorro a dos obreros . . . . .	30
Suman . . . . .	8.099'02
Total en ambas Cajas . . . . .	62.422'39

Como sobrantes de este y anteriores ejercicios pasan a la Caja de Ahorros Municipal 145 pesetas.

## Instrucción científica religiosa.

Continuó desarrollándose la materia del anterior domingo acerca de la devoción del Santo Rosario. Hizose ver que la devoción reina entre todas porque en ella se hace la oración vocal y mental; comprendiendo la primera el Padre nuestro, el Ave María y el Gloria, y la segunda como materia de meditación los más principales misterios de nuestra adorable religión; principiando por la Encarnación del Verbo Divino y terminando con las glorias de Jesús, subiéndolo al Cielo y de María coronada en la eterna Gloria.

Lecturas de propaganda.—El último domingo llegaron a este Centro, 25 ejemplares del opusculo que ha escrito el Apostolado de la Prensa para el mes de Octubre titulado «Los Círculos de Obreros.»

Como de costumbre quedaron en la biblioteca del Centro a disposición de los que quieran leerlos.

Además se distribuyeron unos 350 números de la revista quincenal titulada: *El Centro de Obreros de Pamplona* mandando los números sobrantes a los Centros de Peralta, Tafalla, Sangüesa, Aibar, Puente y Lesaca.

La Caja de Socorros.—De los fondos de la Caja de Socorros para los obreros inválidos del trabajo establecida en este Centro, se han entregado 30 pesetas a dos obreros por caídas de andamios estando trabajando, se hallan retirados sin poder ganar el jornal.

El Ilmo. Sr. Obispo de Teruel ha comprado a su costa un gran local cuyo uso destina a Círculo de Obreros.

El Consejo general de los Círculos de Obreros de la República Argentina ha sometido a la aprobación de aquel Congreso nacional un proyecto de ley para la construcción de casas económicas para obreros.

## Carta de Madrid.

11 DE OCTUBRE DE 1895. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

En el Ferrol.

Una cuestión de poca monta ha venido a despertar en el Ferrol pasiones que parecían extinguidas. Un periódico socialista, «El Obrero», publicó anteayer un sueldo injurioso para la Marina. La autoridad superior de aquel departamento ordenó la instrucción de sumaria.

Esta madrugada una patrulla de infantería de Marina rodeó la casa del jefe socialista, señor Pedrosa, para detenerle, creyendo que era el director de «El Obrero».

Por este motivo, los obreros del Ferrol están indignados contra los marinos y amenazan con declararse en huelga. Comentando estos sucesos «El Correo Gallego» ha publicado un sueldo, que tambien han creído injurioso los marinos y el teniente de navío don José Carranza ha agredido esta mañana al director y redactores de aquel periódico, aumentando con esto la excitación que ya reinaba.

Al conocer estas noticias el general Beranger ha ordenado el inmediato traslado de los marinos autores de la agresión, a Cartagena y se habla de que tambien ha sido decretado el relevo del general Carranza.

## De Cuba.

Noticias particulares de Cuba dan cuenta de que en la provincia de Santiago los insurrectos han destruido todos los puentes del camino de Hatillo; han atacado el fuerte de Cristo matando un soldado del batallón de Antequera y sufriendo varias bajas. El mismo día 4 intentaron penetrar en el Hospital Militar de Trinidad, llegando a encaramarse en los tejados, haciéndolos huir nuestros soldados. El general Oliver, cuya salida anunciaban



los telegramas de ayer, derrotó las partidas de Bravo y Fernando Fernández haciéndoles huir á Sierra Jiquibú.

Hoy han embarcado en la Hababa 8 filibusteros que en el «Ciudad de Cádiz» vienen destinados á Ceuta.

Los sucesos de Barcelona no han revestido hoy, al menos hasta la presente hora, la importancia que ayer.

Cumpliendo órdenes del ministro de Fomento, se habrió hoy la Universidad que aparecía tomada militarmente, y de este modo entre guardias civiles y agentes de policía se pudo dar clase en todas las cátedras, si bien han sido pocos los alumnos que concurren á ellas.

Hubo algunos grupos disueltos por la fuerza pública, y así se continuó hasta esta tarde. Adviértese que los escolares revoltosos no están tan entusiasmados como ayer, y debido á esto los elementos extraños á ellos que los agitan, aumentan sus trabajos, á fin de mantener vivo el entusiasmo decadente.

A este fin se dice que los republicanos organizan varios meetings en Barcelona y en los pueblos comarcanos, para protestar de la suspensión del catedrático Odon de Buen.

La cuestión como se vé, ha adquirido verdadero carácter político, y los elementos perturbadores procuran sacar todo el partido posible en su favor, y eso es lo que el Gobierno no está dispuesto á tolerar, y es probable que el meeting monstruo que preparan varios partidos para adhesiones á la protesta de la clase estudiantil no se lleve á efecto.

Relacionado con todo esto diré, que el capitán general de Cataluña general Weyler que se hallaba aquí en Madrid, marcha esta noche á Barcelona, después de haber celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cánovas en la que, según se dice, se le dieron severas instrucciones para en el caso de que el orden público fuese seriamente alterado en la ciudad condal.

Como nota final de estos sucesos, apuntaré una similitud que he oído á persona caracterizada dentro de la situación.

«La gente ha dado dos papeles al ministro de Fomento y á Odon de Buen: á éste el de la Bella chiquita, y á aquél el de la Asociación de Padres de familia; Pero por parte del ministro de Fomento puede el baile continuar.»

Precauciones.

Segun noticias que circulan en los círculos políticos parece que el Gobierno, con objeto de tener más segura la vigilancia de las costas de Cuba, se organizará una sección torpedera que secunde á los demás buques de guerra en el caso de que cualquier buque filibustero pretenda desembarcar alguna expedición.

Esto sería la última conveniencia, y se añade que están dadas las órdenes para que se recoja en Cartagena todo el material de torpederos.

Sorteo de ingenieros militares.

En el sorteo de ingenieros militares, efectuado hoy en el Ministerio de la Guerra les ha correspondido á los señores siguientes:

Teniente coronel don José María Mayer. Comandantes don Juan Monhe Muñoz y don Manuel Reyes Castillo.

Capitanes don Manuel Lopez de Roda, don Pedro Carramiñana, don Pedro Nuñez Granes y don Miguel Lopez Tortosa.

Consejo en puerta.

Uno de estos días se celebrará Consejo de Ministros para ocuparse de los asuntos que hoy preocupan la atención del Gobierno.

Es posible que se espere la llegada del Ministro de la Guerra, aunque éste es probable que regrese con la Corte, y no el domingo como se había anunciado.

MENCHETA.

De nuestros corresponsales.

Desde Zaragoza.

11 Octubre de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Han dado principio las fiestas del Pilar de esta ciudad, amenizadas con la voladura de cohetes, bombas y repique general de campanas.

La comparsa de gigantes y cabezudos acompañados de la banda municipal, recorren las calles, seguidos por innumerables chiquillos é infinidad de curiosos.

La población tiene un aspecto verdaderamente de fiesta, pues el vecindario ha puesto colgaduras en los balcones de la mayoría de las casas, formando juego con los gallardetes situados en las calles.

El número de forasteros es considerable, llegando los trenes atestados de viajeros, estando llenas las fondas, posadas y casas de huéspedes y aún se espera mayor número de aquéllos.

El buen tiempo que hace contribuye mucho para las fiestas que se preparan.

Se halla en esta capital alojado en el Hotel de su propiedad de la plaza de Aragón, el ministro de Ultramar Sr. Castellano, el cual ha tenido un recibimiento muy cariñoso. En varios los banquetes que se darán en su obsequio, entre los cuales figura el del Ayuntamiento.

Acompañan al ministro de Ultramar, un Jefe de Negociado, un oficial y dos auxiliares para despachar durante su permanencia en esta localidad, los asuntos de más urgencia de su Ministerio.

A la solemne procesion que tendrá lugar mañana, ha sido invitado por el Ayuntamiento el Sr. Castellano para presidir dicho acto religioso, aceptando gustoso el ministro.

Tenia anunciada su visita á esta ciudad el Nuncio de Su Santidad, viéndose precisado á suspender su viaje por el reciente fallecimiento de una hermana, según así ha telegrafiado al Alcalde de esta ciudad.

La coleccion de fuegos artificiales que ha sido quemada esta noche en la amplia y anchurosa calle del Coso, ha sido presenciada por numeroso público.

Existe gran pedido de localidades para presenciar las corridas de toros y en el corrao de Madrid del día 13 son esperados los diestros Guerra, Fuentes y Bombita con sus cuadrillas, hallándose en esta ciudad el valiente matador aragonés Nicanor Villa (Villita), que alternará con los mencionados espadas.

De Vd. afmo. amigo S. S.

El Corresponsal.

La guerra de Cuba.

Operacion afortunada.

El día 8 regresó á San Diego del Valle la columna que manda el teniente coronel señor

Esta columna habia salido de la población de Las Villas el día 2 del corriente con objeto de recorrer los queijos de Guanita, San Juan de Mata, Niguan, Nombre de Dios y El Hatillo, donde se hallaban las partidas que mandan los cabecillas Zayas y Lacret.

Estas partidas venían cometiendo atropellos de todo género en aquellos campos y poblados.

El día 3, al llegar á Manacal la columna de Souza, se encontró con las partidas que mandan Lacret, Zayas y otros.

Durante una hora se sostuvo el fuego. Despues, el enemigo abandonó las posiciones en que se defendía, dejando en el campo 7 muertos y varios heridos.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y dos heridos.

La varadura del «Colon.»

Ha regresado á la Habana el crucero Conde de Venadito, conduciendo los tripulantes del Colon.

Dicen los expresados tripulantes, que el crucero Colon, llevaba un práctico que no conocia bien la carta geográfica, razón por la cual no se apercibió en la noche del 29 de Septiembre último de la altura de los arrecifes Colorados, varando el crucero en la parte Norte.

El estruendo de la proa fué horrible, desarrollándose escenas verdaderamente como vedoras. El comandante que mandaba el crucero, reunió á los oficiales en consejo, diciéndoles que procuraran salvarse y que solo le dejaran 20 hombres. Si hay peligro, añadió, no vengais ni por mí ni por nadie. Decidme única mente á mi esposa que he muerto como cristiano y en cumplimiento de mi deber.

Bloqueo de las costas.

Con el fin de ayudar al bloqueo de la isla de Cuba durante el periodo de grandes operaciones que se preparan, parece que se establecerán nuevas defensas en aquellos puertos para evitar cualquier desembarco favorable á los insurrectos. Al efecto, se dice que ya ha dictado alguna orden el ministro de Marina para conseguir aquel resultado.

El jefe del apostadero de la Habana ha dispuesto que el crucero Infanta Isabel haga el servicio de cruzar por la costa Norte de la isla recorriendo lo que comprenden las provincias de la Habana, Matanzas y parte de Santa Clara, á fin de evitar desembarcos de los filibusteros.

SUSCRIPCION

en favor de los perjudicados por el incendio de Espinal, ocurrido el 4 de Septiembre de 1895.

Table with columns: Ptas. Cts., Suma anterior, Viuda de A., D. Pedro Arriazu, Total.

(Continúa abierta la suscripción.) 1.150 60

Gacetillas.

Ayer entregó el Administrador de este periódico en la Tesorería municipal la cantidad de 212 pesetas 60 céntimos, recaudadas durante la actual semana para los perjudicados en Espinal.

Unida dicha cantidad á las 739 entregadas anteriormente, hacen un total de novecientas cincuenta y una pesetas sesenta céntimos á que ascendía la suscripción el día de ayer.

Damos las gracias á nuestros estimados colegas locales por el interés que demuestran en la denuncia presentada contra este periódico por el alcalde de Coralla.

Mañana lunes á las once de su mañana en la Parroquia de San Juan Bautista de Pamplona y el día 16 del corriente en Auza (valle de Ulzama), se celebrarán los funerales por el alma de doña Josefa Orquin y Saralegui, que falleció el 9 del corriente.

Mañana lunes 14 del actual dará principio la instrucción de tiro al blanco en el soto de Alnozain por la fuerza de los regimientos de la Constitución y dragones de Numancia, desde el amanecer, y desde el martes por la tarde de tiro de cañón por la fuerza del 5.º batallón de Artillería de plaza.

Lo que se participa al público para evitar cualquier accidente desgraciado, debiendo tenerse presente que los días en que tenga lugar dicha instrucción ondeará una bandera en el paraje en que están establecidas las baterías, para que esta señal sirva de aviso á los transeúntes y personas que se dediquen por aquellas inmediaciones á trabajos agrícolas.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebrarán mañana lunes á las ocho los funerales por el eterno descanso del alma de don Fernando Amor y Salas, empleado en la Intervencion de Hacienda de esta provincia, que falleció el día 9 del actual.

El agente de Vigilancia Bernardino Fralle condujo al Hospital dos vecinos de la calle de Santo Domingo que fueron heridos por Santiago Navarro. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Varios chiquillos que anteaayer por la noche promovieron un gran escándalo en el paseo de Valencia á la salida del dibujo, fueron denunciados al Juzgado municipal; dos de los alborotadores fueron detenidos por el agente Antonio Orzanco y el municipal Sancho.

Ayer por la tarde se vió muy concurrido el soto de la Fuente de la Teja, pero, como era de presumir, estaba el suelo muy húmedo por más que habia desaparecido casi por completo la laguna que se habia formado con las aguas del depósito.

Se merendó mucho, se bailó bastante y se saltó algo á la cuerda.

Se ha hecho extensivo á los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos é Institutos del Ejército que pasan destinados á las islas Baleares, Ceuta, Melilla y demas plazas de Africa, ó regresen de esos puntos y á sus respectivas familias, el abono de pasaje por cuenta del Estado.

Ayer hizo un excelente día que formaba contraste con los anteriores. El horizonte se hallaba limpio de nubes y la tem-

peratura que reinaba fué muy agradable y propia de la estación otoñal, que generalmente es la mejor del año en Pamplona.

Precios de la uva.—En Peralta se paga á 5 pesetas carga fruto del regadío y á 6 siendo del monte. Ambas puestas sobre el lago.

En Fúnes págase sobre el lago á 4,50 del regadío, á 5,50 del monte.

En Fúnes á 4,50 y 5,25 respectivamente, el fruto elegido. A 3 pesetas á toda venta.

En Villafranca y Tafalla puestas en la estación las pagan á 6 pesetas de regadío, á 7 el son del monte.

Los Ayuntamientos de Cáscaste, Unzuá, Cortes, Oroz-betelu, Izagondoa, Marcella, Olite y Saugüesa anuncian la rectificación de sus catastros.

El Ayuntamiento de esta capital pide á los demás del partido judicial 30 céntimos de peseta por alma para gastos carcelarios, señalándose el plazo que resta del corriente mes, para la entrega de la suma que respectivamente les corresponda.

Ha fallecido en Estella la señora doña Filomena Zubiri Eca, esposa de nuestro amigo don Antonio Gomez Rodriguez. Rogamos al Señor por el alma de la finada y enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Nuestros vinos son muy conocidos en Burdeos, pero acaso nos hubiese convido, para aprovechar este movimiento, que hubiese habido más expositores en la exposición actual.

En este certamen ha habido 76 expositores de vinos ordinarios españoles, de los cuales han obtenido premio 54: tres fuera de concurso, un diploma de honor, seis medallas de oro, diez de plata, diez y ocho de bronce y quince menciones honoríficas.

Los forales de Vizcaya han detenido, segun dice un periódico de Bilbao, en el alto de Miravilla á José Ocalora Fernandez, natural de Odiñana (Navarra); el cual es prófugo del año 1892.

Vecantes: Se halla vacante en el distrito de Olritz la plaza de médico cirujano dotada con 300 pesetas por la asistencia á las familias pobres y 300 pesetas más 400 robos de trigo por iguales.

En Arguedas la titular de farmacia con la asignación de 500 pesetas.

En Roncal la plaza de farmacéutico con 500 pesetas por las familias pobres y 750 con 250 robos de trigo por iguales.

En Isaba y Uztarroz la plaza de farmacéutico dotada con 300 pesetas y 2.550 respectivamente.

Anteaayer se entregaron á la aprobación del Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, los planos y presupuestos para la reconstrucción de un muro de contención y recalce en el basamento de la torre y fachada principal de la iglesia de Villafranca.

Escriben de Los Arcos, que la cosecha de trigo fué corta, pero en cambio la de vino y aceite promete ser buena. De vinos buenos quedan pocas existencias. Trigo 17'50 reales robo, centeno 12'50, cebada 10'50, avena 9, aceite 48 reales arroba y vino tinto 3 á 4 reales cántaro (11,77 litros). De Legarda que la siega ha precipitado la madurez de la uva, cuya cosecha resulta corta si bien de clase excelente. Quedan unos 13000 cántaros vino del año anterior de 0'75 á 0'85 pesetas cántaro (11,77 litros). El trigo se ha pronunciado en alza.

Ante la alcaldía fué denunciado el día de ayer el conductor de un vehículo que con el mismo estropeó un trozo de la barandilla que existe en el paredón á la subida del Hospital provincial.

El Sr. Alcalde ordenó que por personas peritas se procediera á la tasación de los daños originados, á fin de que el mencionado conductor satisfaga su importe.

El médico don Ruperto Aguirre, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos tiene su consulta de once y media á una y media. Paseo de Valencia, número 22. 3.º

Rhum SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.º Pasajes—Guipúzcoa.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe—PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos.

Santo de hoy.—San Fausto.

Santo de mañana.—San Calixto.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena á Nuestra Señora del Pilar con gozos cantados y Santo Rosario.

En Santo Domingo.—La Cofradía del Rosario celebra la función de su Excelencia Patrons. A las nueve de la mañana Misa rezada y novena también rezada.

A las diez y media de la mañana se expondrá Su Divina Majestad y se cantará tercia y á continuación Misa solemne con sermon que predicará don Pedro Santa Cruz, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas. A las tres y media de la tarde se cantarán completas, seguirá la novena con gozos cantados, reserva, procesion del Rosario, Salve y despedida.

En las Descalzas.—A las cuatro de la tarde la V. O. T. de Nuestra Señora del Cármen celebra los ejercicios acostumbrados los segundos domingos del mes con el Santísimo expuesto y plática.

En San Ignacio.—Al oscurecer la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra el ejercicio mensual con expuesto y sermón.

Lunes.

En San Nicolás.—Como el domingo.

En las Descalzas.—Daré principio la novena de Santa Teresa de Jesús que será rezada á las nueve de la mañana.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, á las cinco y media se rezará el Santo Rosario, letanía, estación, novena, plática, gozos cantados y reserva.

Ayer por la noche al hacer la guardia se encontró el cadáver de un hombre que se dijo ser un sustituto. El Juez, el Alche á las 8 y media á un escribano bajaron en coche á la casa á levantar el cadáver. Se dice que falleció de una puñalada y que se ignora el autor del hecho.

Se halla más aliviado de su enfermedad nuestro amigo don Miguel Ero. Deseamosle el completo restablecimiento.

Nuestro amigo el director de la Escuela Normal, Sr. Bejo, marchará á Zaragoza invitado por el Rector á fin de asistir á la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios.

SERVICIO RÁPIDO

«EL ECO DE NAVARRA» (AGENCIA MENCHETA)

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 12 (9 noche). Varios combates.

Segun telegrama particular, el coronel Muñoz conduca un convoy que salió de Manzanillo. En el camino le atacaron los insurrectos, á los cuales batió completamente causándoles 15 muertos y 70 heridos.

Un telegrama particular de Cuba que publica «El Herald» de Nueva York, dice que el general Aldave tuvo un encuentro con la partida de Paco Recio—á quien se habia dado por muerto del vómito—destrozando por completo á los insurrectos á quienes causó 80 muertos y una infinidad de heridos. Se da por deshecha la partida de dicho cabecilla.

(Hay que advertir que esta noticia ya circuló anteaayer en Madrid y fué desmentida. Al transmitirla la Agencia Mencheta sin duda será porque se ha confirmado de nuevo.)

La partida de Anselmo Martínez fué desalojada del campamento de Socorro que ocupaba, apoderándose nuestras tropas de caballos, monturas, armas y municiones.

La Guardia civil ha batido en la Carolina una partida insurrecta, causándola grandes bajas.

El comandante Ferrera dispersó otra partida en el territorio de las Villas, continuando la persecucion de los rebeldes.

Dinamita é incendio.

Los separatistas han hecho nuevamente uso de la dinamita para interrumpir algunas líneas férreas.

Han incendiado en estos últimos días el hermoso ingenio titulado «Soberano».

Tambien han tirado un tren de viajeros en Villaciara.

Se preparan.

En los arsenales de los Estados Unidos se trabaja con actividad en la construcción, hasta ahora paralizada, de los buques de guerra de aquella armada.

Este movimiento inusitado de los arsenales norte americano se achaca á la determinación de nuestro ministro de Marina de mandar á la isla de Cuba la escuadra española, lo que acaso tomen los yankees como un alarde de fuerza dirigido á dicha nación.

Las víctimas de la dinamita.

De los heridos causados por la bomba de dinamita colocada por los insurrectos en el camino de Remedios, ha fallecido uno, y el otro se encuentra en estado gravísimo.

El general Suarez Valdés.

Con dirección á Bayamo ha salido el general Suarez Valdés al frente de 3.000 soldados. Se espera como consecuencia de este movimiento una importante operación, pues dado el conocimiento perfecto que tiene del territorio en que opera y el número de insurrectos que ha de encontrar en el camino, no es difícil prepare alguna combinación que dé por resultado un combate serio.

Los refuerzos de Cuba.

Con destino á Cuba embarcarán el 20 de Noviembre próximo en los puertos de Barcelona, Cádiz, Coruña y Santander, los refuerzos, que ascenderán á 20.000 hombres.

Otro resucitado.

El cabecilla Roloff, á quien los telegramas de Cuba dieron por muerto á consecuencia de una fiebre pútrida, vive y se encuentra al frente de su partida en las Villas.

Martinez Campos.

El general Martinez Campos ha salido con dirección á Villaciara.

Declaraciones amistosas.

El secretario de Justicia de los Estados Unidos ha declarado que aunque no existe en aquel país ninguna ley que prohíba la venta de armas y efectos de guerra, ni la expresión de las simpatías de los ciudadanos norte americanos en favor de la insurreccion de Cuba, existe, no obstante el deber de guardar neutralidad en los asuntos que se refieren á las naciones amigas de la República. Ha añadido que está por tanto resuelto á mantener las obligaciones que imponen los tratados internacionales vigentes y á no permitir se violen las leyes de neutralidad.

Buenos oficios.

Un telegrama de Washington dice que las autoridades de la Florida han vuelto á declarar el embargo de los armamentos y efectos que constituían la expedición Collins, así como la detención de los organizadores de la misma expedición. Estos habian sido puestos en libertad, y despues, ha sido como el embargo decretada su detencion así como se hallan los del «Comodoro» buque en que se hallan los efectos de la expedición. Esta orden obedeció segun se creó, á reclamaciones del ministro de España en los Estados Unidos.

Lo del Ferrol.

El ministro de la Gobernacion ha recibido



un telegrama del Ferrol manifestando no haber ocurrido ninguna novedad durante la mañana y tarde de hoy.

Lo de Barcelona.

Hoy se ha celebrado en el Centro Federal de Barcelona una reunion de representantes de las asociaciones y circulos de los partidos avanzados, ocupándose en la oportunidad del meeting que querian preparar para mañana.

La mitad, próximamente, de los estudiantes, ha asistido hoy a las clases. Los profesores han continuado al frente de sus cátedras.

En Madrid se nota agitacion entre los estudiantes y se ha publicado una proclama que dice 'oco más o menos'.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE OCTUBRE DE 1895', 'Deuda perpetua', 'Idem amortizable', etc.

TELEFONEMAS

Madrid 12 (10'30 noche.)

Noticias particulares.

Segun telegrama particular la guardia civil de los Goasos (?)—Cienfuegos—ha tenido un encuentro con los insurrectos, rechazándolos despues de un combate sangriento en el que murió el cabecilla Najano.

General a Cuba.

Pronto saldrá para Cuba el brigadier Godoy, el cual ha sido reclamado por el general Martinez Campos.

Por los naufragos.

En breve serán entregadas tres pagas, segun acuerdo que ya dimos a conocer, a los huérfanos de los naufragos del 'Sanchez Barcáiztegui'.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 13 (12'20 madrugada.)

Coroneles a la campaña.

Se dice que dentro de pocos dias serán destinados a Cuba 20 coroneles de infanteria y 5 de caballeria, cuyos regimientos tienen ya fuerzas en aquella isla.

POR TELEGRAFO

Madrid 13 (12'45 noche.)

Robo.

En Cádiz se ha descubierto un robo de efectos navales en el Arsenal de la Compañia Transatlantica.

Madrid 13 (1'15 madrugada.)

Otro fracaso.

Telegrafian de Barcelona que se ha celebrado en Cuba un meeting que ha carecido de importancia.

Asistieron unas 800 personas, y los oradores no lograron entusiasmar al publico. Reinó tranquilidad.

Madrid 13 (1'35 madrugada.)

En el Ferrol.

Se ha encargado del gobierno militar del Ferrol el general Valderrama el cual lleva instrucciones especiales.

En Barcelona.

El general Weyler ha telegrafiado a Cánovas que cree tener seguridad de que nada ocurrirá en Barcelona.

De Cuba.

No se ha recibido ningun telegrama oficial de operaciones de Cuba.

Anuncios recomendados.

Véase en cuarta plana

Fábrica de toquillas de lana

21—NAVARRERIA—21.

El dueño de ella avisa al publico, que con esta fecha ha establecido depósitos de toquillas y pelerinas de punto a mano, en los comercios siguientes, en los cuales se venderá al mismo precio que en la fábrica.

Arriendo de corralizas.

Se arrienda el pasto y demás goce de una corraliza de muy buenas condiciones, capaz y abundante de yerba para 500 cabezas de ganado lanar.

Nodriza.

Hay una en Beire, de 30 años de edad y leche de 12 dias, que desea criar en su propia casa.

Nodriza

Se desea una de leche fresca, si es posible en uno de los pueblos próximos a esta capital.

A los señores propietarios

Y PARTICULARES.

El contratista de la distribucion de aguas de esta localidad, se encarga de hacer instalaciones interiores a precios económicos.

Gran taller

de pipería de roble americano. Almacén de cellos de madera por mayof y menor de Agustín Vives.

Vinagre superior

de vino a 6 reales cántaro y 15 céntimos pinta. Calle Comedias núm. 15. 15-12

Escuela nocturna.

Desde el 1.º de Octubre dará principio la clase para adultos, en la calle Estafeta, número 27, 2.º

¡¡Calenturas!!

Cotidianas, Tercianas, Cuartanas. Se curan radicalmente, por rebeldes que sean, usando las Grageas Lope Ruperez. Así lo acreditan certificaciones de numerosos é ilustrados médicos.

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el Farmacéutico monsieur Lam Dumley, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3'50 pesetas.

Aviso a las señoras.

Tengo a la disposicion de mi distinguida clientela las últimas novedades de París en sombreros modelos y artículos del mismo ramo Fabri Estanga. 3-2 (a)

Perfumería y juguetería

DE JUAN DELGADO

Castillo, 1—esquina a la fonda 'La Perla'. Se liquida una gran partida de coronas de los mejores gustos a precios muy arreglados.

Traspaso

Se desea traspasar el acreditado establecimiento de ultramarinos de Manuel Mina.

Se arrienda

el horno de pan cocer, habitacion y tienda de la calle del Carmen, número 18. Informarán Carmen, 16, 2º 4-1

Pérdida

En la mañana del día 12 del corriente se extravió un ato de ropa blanca y color desde el portal de la Taconera a la plaza del Castillo.

Venta de uvas

Se venden todas juntas ó separadas las que han producido en el año actual las viñas de la Casa de Teva, sitas en el término de Lor (Cascante) y en la jurisdiccion de Ablitas.

Instalaciones de tuberías

hierro galvanizado y plomo con todos sus accesorios correspondientes para las aguas de Artea así como de irodoros ingleses.

Sustitucion del enyesado

y conservacion de los vinos. Conservador Enántico. El Conservador Enántico empleado en la vendimia a la dosis de 25 a 30 gramos por hectolitro aviva el color dando a los vinos esa brillantez y frescura que tanto buscan los compradores.

Interesante a las señoras.

Se limpian mantillas de encaje y velos por un procedimiento nuevo, quedando éstas con el brillo y la hermosura de nuevas.

Se vende

una caldera de nuevo sistema en buen uso, para cocer brisas y refinar aguardiente.

Junta Municipal

de Beneficencia de Pamplona. Hallándose vacante la plaza de Celador de la Casa Misericordia de esta ciudad, se anuncia su provision admitiéndose solicitudes al efecto en la Administracion de dicha casa, hasta el día 15 del corriente a las doce de su mañana.

Carbones y leña

En el antiguo almacén de la calle de Curia, número 12, se vende carbon de encina al precio de 4 pesetas 50 céntimos los 50 kilos almacenado; y el que se desee, cuando lleguen los carros se le avisará en el acto; además tiene carbon de piedra, leña y cisco canutillo. 8-7

Arriendo de granero

Se arrienda uno entarimado en la calle de San Anton, núm. 35. Darán más detalles en la calle de San Nicolás, núm. 30, piso 4.º 4-2 p.

Se arrienda

la tienda de la Plaza Consistorial, núm. 1; el que quiera enterarse puede hacerlo en el almacén de Ultramarinos, calle San Anton, número 12. 8-2

Abonos minerales.

Clases superiores. Marca acreditada. Se vende en la calle Mayor, 113, y San Francisco, 35, almacén de cereales y trigo. 8-5

Música y pianos

En el almacén de Samaniego y Compañía se hallan de venta toda clase de métodos y estudios para la enseñanza musical. Precios sin competencia.

Arriendo de una corraliza.

El que quiera arrendar una corraliza para el erbagó de 650 cabezas de ganado lanar, llamada La de Lasaga, en jurisdiccion de la villa de Caseda, puede dirigirse a su propietario José Indurain, en Garde, valle de Roncal, quien enterará de las condiciones y tipo del arriendo. x 4-3

Fonda La Perla.

Hace saber a su clientela que tiene ostras muy buenas y tendrá durante la temporada de éstas. 3-2

Pastelería 'Iruña.'

Postre del día: Coronillas calientes desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, chantilly y 25 clases de pasteles. Jamon en dulce y cabeza de jabali. x 2-2

Nodriza

Se necesita una. En la calle de la Estafeta, número 15, darán razon. 3-2

Venta de cubas en Tafalla.

Se venden once cubas nuevas de diferentes cabidas, desde 16 a 45 cargas. Dará razon en Tafalla Leon Garro. 8-6

A los hortelanos.

Se han recibido las legítimas habas tarraconenses tempranas y de baina larga. Se venden en la calle Mayor, número 113. 8-4

Obituary notice for D. Fernando Amor y Salas. EMPLEADO EN LA INTERVENCION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA. FALLECIÓ EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1895 A LAS 6 DE LA TARDE. R. I. P. Su desconsolada esposa, sobrinos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos y conocidos y a los que por olvido no hubiesen recibido esquela, encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los Funerales que en sufragio de la misma han de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista mañana lunes a las ocho de la mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la Iglesia. Pamplona 13 de Octubre de 1895.

Obituary notice for Doña Josefa Orquin y Saralegui. DOÑA JOSEFA ORQUIN Y SARALEGUI VIUDA DE D. FERMIN ALDAZ Falleció el 9 del actual a la una y media de la mañana DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. SUS DESCONSOLADOS HIJOS D. MARTIN ANTONIO, D. MARCELINA, D. MIGUEL, D. MARTIN Y D. FERMIN; HIJOS POLITICOS D. ANTONIO ERICE, D. GREGORIA MARIEZCURRENA, NIETOS, HERMANAS D. VICENTA Y D. ANTONIA, HERMANOS POLITICOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES SUPLICAN a sus amigos y conocidos que por omision involuntaria no hubiesen recibido esquela, se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Pamplona MAÑANA LUNES 14 del corriente a las ONCE de la mañana; y en Auza (valle de Uzama) el MIÉRCOLES 16 del mismo. EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA. Pamplona 13 de Octubre de 1895.



**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Escopetas de caza**  
Y MUNICIONES  
Gran surtido—B. Puntos—Po-  
zo-blanco, 13. —42

**"LA PETITE GIRONDE."**

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscrip-  
ción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda  
de Aramburu, AVENIDA, 10 en San Sebastian.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés  
38 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

callos | durezas || callos | durezas=callos | durezas || callos  
callos || durezas callos durezas | callos || durezas || callos

**SECURAN**

á los 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza  
del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro  
Aplicacion sencillísima

**SEIS REALES FRASCC**

Véndese en todas las Farmacias de Pamp. na  
Depósito central, Farmacia de la Estrella,  
Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

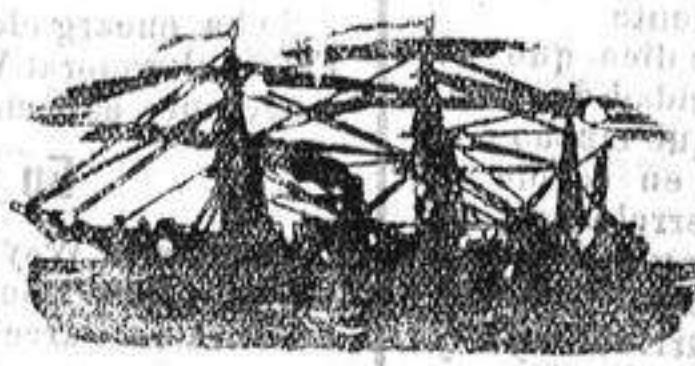
**RUBINAT-LLORACH**

Única agua de Rubinat purgante, reconocida por todos los centros médicos de Europa  
y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipacion pertinaz de  
vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales  
del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con  
gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura,  
pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.  
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.  
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustin Blasco, y Farmacia-Drogueria de Marquina, y  
en todas las principales Farmacias y Droguerías.  
Administracion: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Ninguna **ANEMIA**  
resiste  
a la  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
V. DESCHIENS  
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolse-  
rias 3 y Nuevas, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

**SERVICIOS**



DE LA  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Servicios del mes de Octubre.

Línea de las Antillas.—New York y Vera-  
ruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Antonio  
Lopez» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII»  
para Coruña, Habana y Veracruz.  
El día 30 de Cádiz el vapor «Alfonso XII».  
Línea Comercial de Puerto Rico.—Día de  
Santander y de Coruña el vapor «Santo Do-  
mingo».  
Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona el  
vapor «P. de Satriestegui» para Port Said,  
Aden, Singapore y Manila.  
Línea de Buenos Aires. El 2 de Noviembre de  
Barcelona el vapor «C. de Santander» para  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bue-  
nos Aires.  
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el  
vapor «Larache».  
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el  
18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Me-  
lilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache,  
Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.  
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin de  
Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y  
viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar,  
retornando á Cádiz los martes, jueves y sá-  
bados.  
Igualmente se expiden billetes para los  
viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego,  
Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—6



**Almacen de pianos, música y armoniums**

DE  
**ENRIQUE GARCIA**

—Valencia, 36—

Pianos nacionales y extranjeros. Ventas  
al contado y á plazos. Alquileres y cam-  
bios. Almacenes en Bilbao y Logroño. 10—4

**¡¡¡La última y más práctica invencion!!!**

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográ-  
ca KODINET

Es la cámara más perfecta y práctica que  
existe. Todos los conocedores que la han visto  
y se han servido de ella, dicen, unánimemente  
que es una verdadera maravilla. Con privilegio  
en todos los países del mundo. Hace la  
fotografía cuadrada, redonda ó de forma dife-  
rente. Contiene una gelatina que se pueden  
tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la  
Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y  
claras, pueden agrandarse hasta 10 por 20 cen-  
tímetros. Está muy bien construida y acabada  
con mucho gusto, siendo la parte principal de  
aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el  
bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las  
instrucciones ilustradas que acompañan ca-  
da aparato, cualquier muchacho ó niña puede  
producir y terminar completamente toda foto-  
grafía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un  
boton y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades  
y condiciones de la «Kodinet», prometemos  
devolver el importe recibido, y pagar los gas-  
tos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no  
diera el mejor resultado.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y  
libre de derechos, contra el recibo del mon-  
tante. La mejor manera de remitir fondos es  
por medio de billetes del Banco de España, en  
carta certificada.

Dirección: E. C. Benedikt y C.ª, 27 Ann  
St., Glasgow (Inglaterra).

Se desea inmediatamente en todas las loca-  
lidades una persona inteligente para que sea  
nuestro agente. La mayor recompensa, sin  
dejar la ocupacion ó residencia presentes.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO VIVO DE AGUILLA NEGRO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZA**  
PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona  
de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado  
de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas  
en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado  
que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del  
mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo,  
escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MO-  
RRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno.  
10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia  
del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**LA CATALANA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra  
además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de  
Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuer-  
tes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusi-  
vamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de di-  
videndos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Bar-  
celona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en  
Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado  
de principal, Sebastian Gastaca y Egúsquiza.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos  
Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIU LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX